Gobierno de Puerto Rico

PANEL SOBRE EL FISCAL ESPECIAL INDEPENDIENTE

P. O. Box 9023351, San Juan, Puerto Rico 00902-3351 Edif. Mercantil Plaza, Ave. Ponce de León, Ofic. 1000 Hato Rey, PR 00918 Tels. (787) 722-1035 o (787) 722-1037

IN RE:

RAÚL MALDONADO GAUTIER

Exsecretario del Departamento Hacienda y de la Gobernación CASO NÚM.:

DI-FEI-2021-0010

SOBRE:

Infracciones al Código Penal de PR de 2012 y a la Ley de Ética Gubernamental

RESOLUCIÓN

En Reunión Extraordinaria realizada en la mañana de hoy, los miembros del Panel determinamos relevar al Lcdo. Miguel A. Colón Ortiz, como Fiscal Delegado, en el caso de autos.

En consecuencia de lo anterior, se designa a la Lcda. Zulma I. Fúster Troche, como Fiscal Delegada, para que, en conjunto con el Lcdo. Manuel E. Núñez Corrada, continúen atendiendo todos los asuntos relacionados con el caso de epígrafe.

NOTIFÍQUESE.

En San Juan, Puerto Rico, hoy, 13 de septiembre de 2023.

ANDIA M. COTTO VIVES

Presidenta del PFEI

YGRÍ RIVERA SÁNCHEZ Miembro del PFEI

